Año 03	XXV Ayuntamiento de Tecate Baja California	17 de octubre de 2026	No 034

Sesión Extraordinaria

1. Orden del Día

Iniciativa

3.1.- Punto de Acuerdo que presenta el Mtro. Román Cota Muñoz Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; mediante el cual se establece el calendario y procedimiento que deberá desarrollar el XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en el desahogo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la persona titular del Ejecutivo Municipal.	
3.1.- Enmienda propuesta por la Regidora Karolina Fraijo Velázquez correspondiente al punto 3.1 del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 74, modificación algunos numerales.	
3.2.- Punto de Acuerdo que presenta el Mtro. Román Cota Muñoz Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; relativa a la modificación del acuerdo aprobado en la Sesión de Cabildo número 30 Ordinaria, de fecha 04 de junio de 2025, referente a la aceptación de predios entregados por un fraccionador en cumplimiento de la obligación prevista en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, para destinarlo al Programa Municipal de Vivienda.	
3.3.- Iniciativa que presenta el Mtro. Román Cota Muñoz Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; que reforma el artículo 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecate, Baja California, y Tabla de Valores Catastrales Unitarios, Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2026.	
3.3.- Adenda propuesta por la Regidora Karolina Fraijo Velázquez a la iniciativa correspondiente al punto 3.3 del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 74, modificando el texto propuesto para la reforma al artículo 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecate, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2026.	
3.4.- Punto de Acuerdo que presenta el Mtro. Román Cota Muñoz Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; por el que se autoriza la reestructura del crédito municipal inscrito en el Registro Público Único, bajo la Clave P02-0516025 con BANSÍ, S.A., Institución de Banca Múltiple.	